



## AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2025-5659

*Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria del concurso específico para la provisión del puesto de trabajo de Jefe/a de Urbanismo y Obras Arquitecto/a, vacante en la plantilla de funcionarios, composición de la Comisión de Valoración y lugar y fecha de comienzo de la valoración de méritos. Expediente 3653/2024.*

Esta Alcaldía, mediante Decreto de Alcaldía nº 291/2025 de fecha 23 de junio de 2025, considerando:

Primero.-Que el anuncio correspondiente al acuerdo de aprobación de las bases que han de regir la convocatoria del concurso específico para la provisión del puesto de trabajo de Jefe/a de Urbanismo y Obras Arquitecto/a, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Astillero, adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 15 de mayo de 2025, ha sido publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 97 de 22 de mayo de 2025 en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Astillero, así como en el «Boletín Oficial del Estado» nº 131 de 31 de mayo de 2025.

Segundo.- Que durante el plazo de presentación de solicitudes establecido en la base segunda de la convocatoria, comprendido entre el día 2 de junio al 20 de junio de 2025, inclusive, se han presentado por los interesados diversas solicitudes para participar en dicho proceso selectivo.

Por todo lo cual, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85 de 2 de abril, y de conformidad a la base cuarta de las bases que rigen el proceso selectivo es por lo que por la presente RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, al no existir ningún aspirante excluido, al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la provisión, del puesto de trabajo de Jefe/a de Urbanismo y Obras Arquitecto/a, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Astillero, y cuyas bases fueron publicadas en el BOC nº 97 de 22 de mayo de 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

### ANEXO I-. Relación definitiva de solicitudes admitidas

Nº ORDEN	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.
01	Bezanilla	Cacicedo	Antonio	***5794**
02	Castro	Oporto	Carlos Moisés	***7363**
03	Fernández	Abad	Eugenio	***4372**
04	Paricio	Sánchez	Mª Pilar	***4678**
05	Vicente	Romero	Leyre	***1921**



## ANEXO II-. Relación definitiva de solicitudes excluidas

Ninguna

SEGUNDO.- Designar como miembros de la Comisión de Valoración atendiendo a lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria:

Vocales:

- Dª Ángela Nogués Linares.
- Dª Soledad Rodríguez Leal.
- D. Enrique Alonso Moreno.
- D. Carlos Alonso García.

Vocales Suplentes:

- Dª Mónica Rodríguez Sangrador.
- Dª Paula Albors Ferreiro.
- D. Raúl Vega Sánchez.
- D. Fernando Martínez de Arriba.

Secretario:

Titular: José Ramón Cuerno Llata.

Suplente: Pedro de Egaña Barrenechea.

TERCERO.- Se acuerda fijar como lugar y fecha para el comienzo de la valoración de los méritos, el día 3 de julio de 2025 a las 10:30 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, sita en la Calle San José 10.

El Tribunal se constituirá a las 9:30 horas del día señalado en la Casa Consistorial sita en la Calle San José 10.

CUARTO.- Publíquese el anuncio de la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal, conforme a la base segunda e) de la convocatoria.

Astillero, 23 de junio de 2025.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2025/5659

CVE-2025-5659